

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
DENOMINADA OMEGA SERVICIOS Y COMERCIO OMEGASECOM S.A.**

En la ciudad de Durán, provincia del Guayas, siendo las 09:00 horas del 21 de abril de 2018, en el domicilio la sociedad OMEGA SERVICIOS Y COMERCIO OMEGASECOM S.A.", ubicada en la ciudadela Cda Ferroviaria 2, Mz.19 V5, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad denominada OMEGA SERVICIOS Y COMERCIO OMEGASECOM S.A. que representan la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolsado, se da acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, designando por unanimidad Presidente de la Junta al Señor David Alejandro Del Pino Moreira y como secretario y la Sra. Lendy Lilian Espinoza Palma, quedando así formalizada la lista de asistentes..

Los accionistas aprueban asimismo por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

El señor Presidente da inicio a la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Se aprueban unánimemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

No existiendo más temas que tratar, el Secretario procede a dar lectura del acta de la reunión, que una vez aprobada por unanimidad, los asistentes manifiestan estar conformes con la realidad de lo acordado, es firmada.

Los Accionistas:

David Del Pino Moreira

Lendy Espinoza Palma